

Bogotá, 09 de marzo de 2.019

**Acta de Asamblea General Ordinaria**  
**IMPULSSA**  
Nit. 901.060.705-9  
**Acta 003**

Atentamente, en calidad de Representante Legal de IMPULSSA., Angie Milena López Sánchez, convocó formalmente y previamente a la Asamblea General Ordinaria, realizándose con Gustavo Adolfo Forero Solano, fundadores de la entidad IMPULSSA., el nueve (09) de marzo (03) del año dos mil diecinueve (2019), a las dos (2:00) p.m. en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 113 N° 83 A 61. Con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección de la Comisión para aprobación del acta
4. Aprobación del Orden del día
5. Presentación de Informe de Gestión año 2018
6. Aprobación de los Estados Financieros 2018
7. Actualización ante la DIAN para permanecer como entidad sin Ánimo de Lucro
8. Asignaciones Permanentes
9. Propositiones y Varios

**1. Verificación de Quórum**

Se verifica la presencia con la asistencia del 100%, cumpliendo con el quórum estatutario y legal para deliberar y decidir, dando inicio a la asamblea.

**2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión**

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a la Señora Angie Milena López Sánchez y como secretario al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, este nombramiento es aprobado por la asamblea.

**3. Elección de Comisión para aprobación del acta**

Se nombra como miembros de la Comisión designada a la Señora Angie Milena López Sánchez y al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, para redactar y aprobar el texto del Acta definitivo de la presente Asamblea. Este nombramiento es aprobado por la asamblea.

#### **4. Aprobación del Orden del día**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

#### **5. Presentación de Informe de Gestión año 2018**

**IMPULSSA PROCESOS DE APRENDIZAJE**



**INFORME DE GESTIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.018**

**BOGOTÁ –COLOMBIA**

## Impulssa

Somos una entidad especializada en procesos de aprendizaje para personas con y sin condición de discapacidad intelectual, con miras al mejoramiento o potencialización de habilidades y aumento en el desarrollo cognitivo y psico-social, promoviendo bienestar en cada uno de nuestros niños, niñas, jóvenes, adultos y sus familias o cuidadores, que contribuyan al proceso de fortalecimiento de los objetivos de cada uno.

## Misión

La misión específica de Impulssa es generar autonomía e independencia en niños, niñas jóvenes y adultos con o sin condición de discapacidad intelectual, generando habilidades en el desarrollo de aprendizaje en cualquier etapa de la vida, fortaleciendo la autoestima y un apropiado abordaje en procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de apoyos específicos, que proporcione una participación plena y en igualdad de condiciones como miembros de una comunidad.

## Visión

En Impulssa nos proyectamos a continuar nuestra labor social, como una entidad referente y comprometida en procesos de aprendizaje significativo, para niños, niñas y personas de todas las edades en cualquier contexto de aprendizaje, con miras a mejorar y contribuir con apoyos específicos que intervengan en el desarrollo integro en cualquier contexto psico-social y emocional. Queremos generar innovación de saberes que apoyen y fundamenten la creación de líneas de intervención que involucren la participación de entidades dentro y fuera del país y escenarios que se adquieran mayor compromiso por el bienestar y la plena inclusión de manera efectiva de forma tal que se logren avances significativos y de armonía en el desarrollo del ser humano teniendo en cuenta su manera de aprender.

## GESTIÓN SOCIAL 2018

Para nosotros el 2018 fue de importantes desafíos, de crecimiento paulatino, del darnos a conocer, de concientizar a la sociedad, que aún se pueden hacer las cosas cada vez mejor, que se pueden hacer bien, con claridad y transparencia, con honestidad y organización, con armonía y amor profundo por nuestro trabajo y por otro ser humano.

Al igual para nosotros como Impulssa, también fue de grandes logros en cuanto al manejo e intervención de cada uno de nuestros usuarios, dándoles continuidad y seguimiento en cada requerimiento, evidenciando objetivos específicos, logrando generar una esperanza para cada uno de nuestros queridos niños, niñas, jóvenes, adultos y sus familias.

Agradeciendo de ante mano al gran equipo de trabajo que hemos conformado, por su compromiso y enfoque directo en el desarrollo del ser, como ser, y como integrantes de una sociedad con y sin limitaciones.



Para el año 2019 estamos seguros que viene, cargado de sorpresas muy gratas, de mayores responsabilidades, de grandes retos que afrontar y proyectos beneficiosos para la comunidad en general que aportar.

Continuaremos con nuestro compromiso, con el fin de dar lo mejor de nosotros y así lograr obtener mejoras óptimas en cada uno de nuestros servicios, apuntando a ser líderes en calidad con eficiencia y calidez humana, que es lo que nos ha caracterizado.

## NUESTROS PROGRAMAS

### PROGRAMA INTEGRAL

Este programa está cuidadosamente diseñado para personas en condición de discapacidad intelectual con miras en la autonomía e independencia en la mayoría de sus ejecuciones, de la vida cotidiana, promoviendo el aumento en la autoestima, adaptabilidad al contexto, participación social, entre otros, teniendo en cuenta las dinámicas familiares, socio-culturales, habilidades y destrezas por mejorar, frente a su proyecto de vida como integrantes de la sociedad.

**De acuerdo a lo anterior el programa está focalizado a personas con diagnóstico de déficit intelectual**

-Trastornos generalizados del desarrollo (TGD)

Autismo

Asperger

Síndrome de Rett

-Síndrome de Down - Síndrome De X Frágil - Déficit intelectual leve, moderado o severo -Entre otros

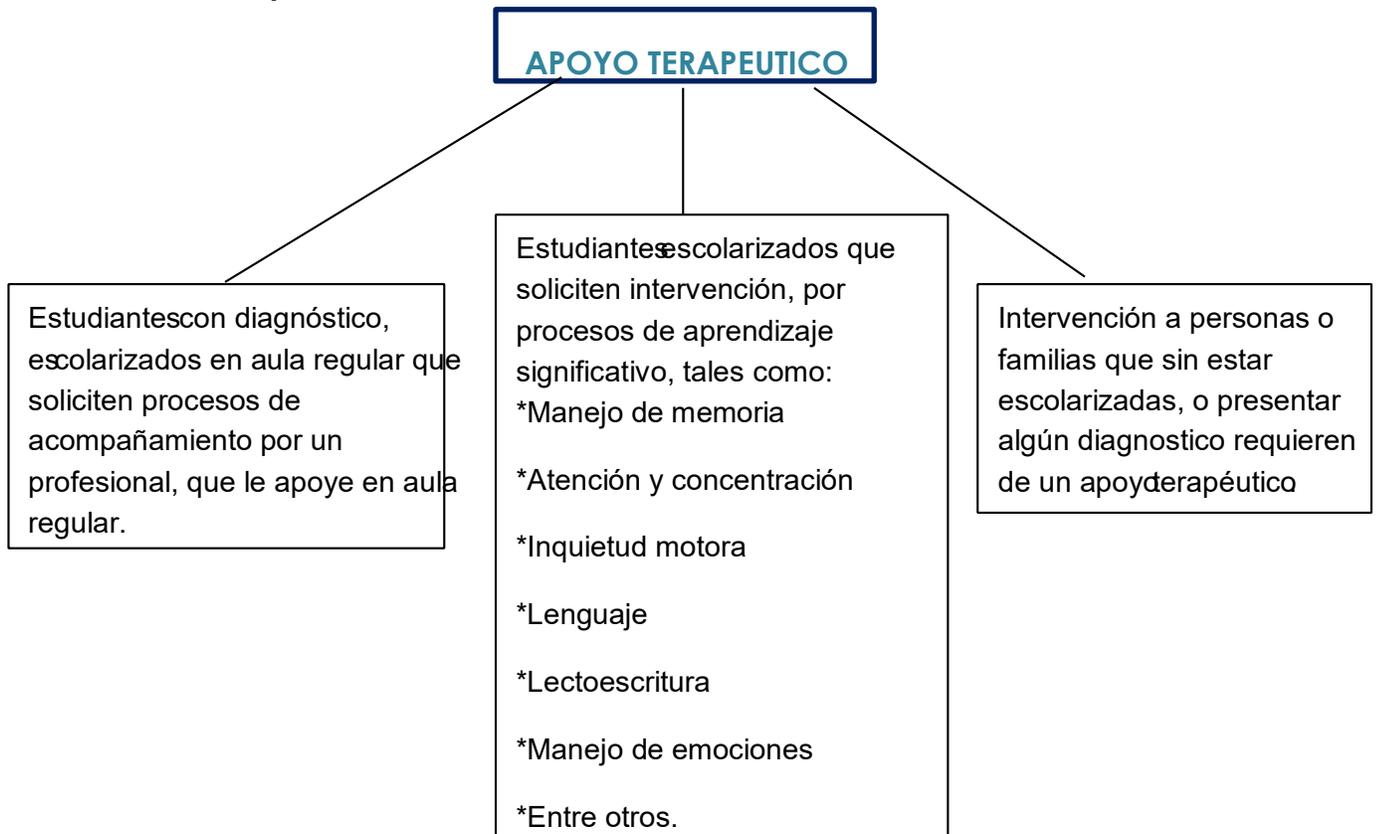


Apoyado por profesionales, estudiantes y voluntarios en áreas como:

- Terapia ocupacional
- Fonoaudiología
- Fisioterapia
- Psicopedagogía
- Educación especial
- Psicología
- Trabajo social

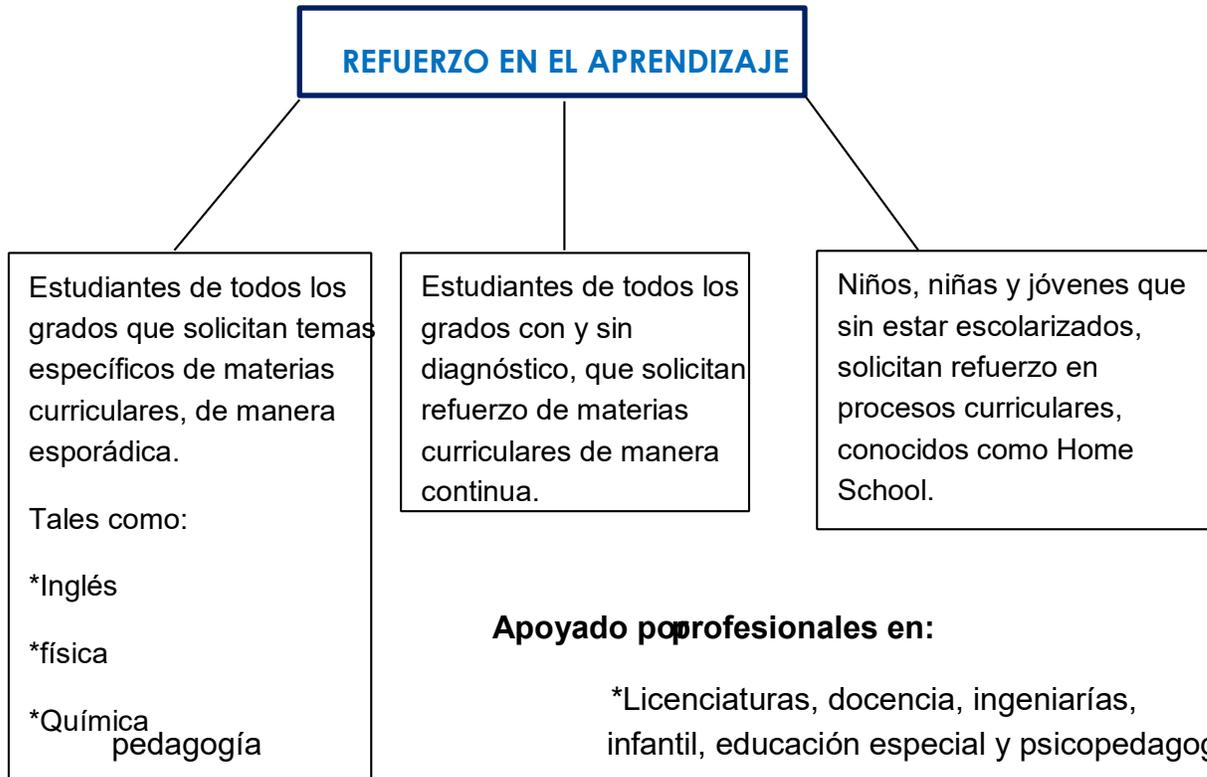


## Plan Impulssa 1:





**Plan Impulssa 2:**





### SITUACIÓN ECONÓMICA

El manejo financiero ha sido muy mesurado con el fin de optimizar los recursos de Impulssa y cumplir con los objetivos planteados para el año 2018, tales como el inicio del desarrollo del objeto social de la entidad.

Durante el año 2018 Impulssa obtuvo ingresos económicos de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ( \$39.556.472) los cuales se muestran representados en el 99,99% por recursos originados por actividades relacionadas con la educación; el valor de los costos incurridos para la prestación de los servicios fue de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$30.317.250); los gastos administrativos fueron de \$ NUEVE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$ 9.086.365) y otros gastos por valor de SEISICENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$639.352)

El resultado del ejercicio a corte de diciembre 31 de 2018 fue un déficit de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$-756.305), lo anterior debido a que el año 2018 fue nuestro primer año de operación y los esfuerzos se enfocaron en dar a conocer las actividades desarrolladas por Impulssa a la comunidad; La información anterior se puede observar en los estados financieros adjuntos, los cuales hacen parte integral del presente informe.

## SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Hemos hecho un gran esfuerzo para conformar un equipo humano de calidad integrado por profesionales, estudiantes y voluntarios, con el ánimo de mejorar cada día nuestro servicio.

La dirección administrativa estuvo a cargo de Angie Milena López Sánchez, representante legal de Impulssa, acompañada de Gustavo Adolfo Forero Solano, representante legal suplente.

No han ocurrido hechos importantes después de la fecha del cierre y hasta la fecha de la presente asamblea.

## SITUACIÓN JURÍDICA

Impulssa no ha tenido pleitos, demandas ni litigios a favor o a cargo durante el año 2018.

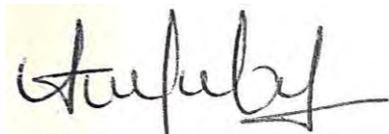
## PROYECCIÓN AÑO 2019

### ¿Qué viene para el año 2019?

Viene mucho más compromiso, proyectos de consolidación de cada uno de los programas y planes de Impulssa, aumentar nuestro equipo de trabajo, queremos llegar a cada rincón de la ciudad, dándonos a conocer como un equipo en miras al buen ejemplo, a procesos continuos y de rotación con calidad, con objetivos específicos a lograr que sean visibles para la comunidad en general, que permitan mayor interacción y participación social.

Adicional queremos llegar a más y mejores alianzas con instituciones educativas, brindando nuestros servicios, apoyándoles desde nuestra especialidad en procesos de aprendizaje significativo y continuar afianzando nuestro nombre Impulssa como una entidad líder en responsabilidad, transparencia, cumplimiento y calidez humana.

Cordialmente;



**Angie Milena López Sánchez**  
Directora Impulssa

## 6. Aprobación de los Estados Financieros

Se ponen a consideración los Estados Financieros del año 2018:



**IMPULSSA**  
NIT 901.060.705-9  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	197.385	1.000.000
Cuentas por Cobrar Deudores Comerciales Clientes	5	925.000	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>1.122.385</u>	<u>1.000.000</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	6	70.000	-
Depreciación		70.000	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Activo</b>		<u>1.122.385</u>	<u>1.000.000</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Cuentas por pagar</b>			
Cuentas por Pagar	7	34.690	-
Impuestos Corrientes	8	844.000	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>878.690</u>	<u>-</u>
<b>Total Pasivo</b>		<u>878.690</u>	<u>-</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>9</b>			
Aportes		1.000.000	1.000.000
Reservas		-	-
Deficit o Excedentes del Ejercicio		756.305	-
Deficit o Excedentes Acumulados		-	-
<b>Total Patrimonio</b>		<u>243.695</u>	<u>1.000.000</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>1.122.385</u>	<u>1.000.000</u>

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de los Estados Financieros

**ANGIE MILENA LOPEZ SANCHEZ**  
Repres. entante Legal

**VIVIANA MARCELA SERRANO SERRANO**  
Contador  
T.P. N° 204208-T

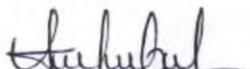
B.11

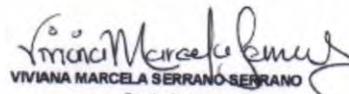


IMPULSSA  
NIT 901.060.705-9  
ESTADO DE RESULTADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	2018	2017
Ingresos de Actividades Ordinarias	10	39.555.500	-
Costos de Ventas y Operación	11	- 30.317.250	-
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>9.238.250</b>	<b>-</b>
Gastos Operacionales de Administración	12	- 9.086.365	-
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>151.885</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>	13		
Ingresos Financieros		972	-
Gastos Financieros		- 269.810	-
		<b>- 268.838</b>	<b>-</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>	14		
Otros Gastos		- 639.352	-
		<b>- 639.352</b>	<b>-</b>
<b>Excedentes o Déficit del Ejercicio</b>		<b>- 756.305</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 15 son parte integrante de los Estados Financieros

  
ANGIE MILEINA LOPEZ SANCHEZ  
Representante Legal

  
VIVIANA MARCELA SERRANO SERRANO  
Contador  
T.P. N° 204208-T

2018

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- a) **Razón Social:** IMPULSSA
- b) **Naturaleza:** IMPULSSA es una Entidad de Régimen Especial.
- c) **Constitución:** Que por acta no. sin num del 11 de agosto de 2016 otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en esta cámara de comercio el 7 de marzo de 2017 bajo el número 00271788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada IMPULSSA. El domicilio social se fijó en Bogotá, D.C.
- d) **NIT:** 901060705-9
- e) **Matrícula Mercantil:** S0052236 del 07 de marzo 2017 - Cámara de Comercio de Bogotá, D.C.
- f) **Vigencia:** IMPULSSA tiene vigencia indefinida

## NOTA 2. OBJETO Y FINALIDADES

La sociedad tendrá como objeto principal realizar proyectos, investigaciones y programas para el fortalecimiento y preparación de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas en miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad. En el desarrollo de su objeto la entidad podrá:

1. Propiciar: el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con y sin discapacidad, de sus familiares o cuidadores por medio de programas y actividades que contribuyan al desarrollo de los mismos con aras de mejorar su calidad y estilo de vida como integrante de una sociedad de una manera productiva.
2. Adelantar, planear, coordinar, organizar y realizar programas no formales y apoyos extracurriculares, en áreas como: comportamental, social, motricidad, sensorial, ocupacional, cognitiva, autocuidado y lectoescritura, con personal capacitado en cada una de ellas, de manera intramural o extramural, según las necesidades de la población.
3. Facilitar, capacitar, guiar y proporcionar habilidades específicas a todo tipo de personas de todas las edades, con miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad
4. Realizar convenios con demás entidades que contribuyan al buen desarrollo del crecimiento personal e integral de personas con y sin discapacidad sin limitación de edad con el fin de contribuir al fortalecimiento social ya la construcción colectiva de la ciudad.

5. Recibir donaciones de personas naturales y jurídicas, de todo tipo que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.
6. Realizar eventos y actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.
7. Charlas y talleres interdisciplinarios en áreas de ocupación y productividad para el fortalecimiento de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas.
8. Realizar alianzas con demás entidades como red de apoyo que contribuyan en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de los objetivos de la entidad.

### **NOTA 3. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES**

#### **BASE DE PREPARACIÓN**

IMPULSSA preparó sus Estados Financieros utilizando como marco de referencia la Ley 1314 de 2009 y la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 y el Decreto 3019 de 2013 el cual modificó el marco técnico normativo de Información Financiera para las Microempresas.

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

IMPULSSA, teniendo como base la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, elaborará únicamente los siguientes estados financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estado de Resultados y

Las Revelaciones (notas), como parte fundamental de los Estados Financieros, con la explicación detallada de la composición y movimiento de las cuentas

#### **PERIODO CONTABLE**

IMPULSSA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Se presentan cifras comparativas por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

#### NOTA 4. DISPONIBLE

Corresponde a los recursos de alta liquidez con que cuenta IMPULSSA, tales como caja y bancos, su saldo es:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Caja	\$ 196.082	\$ 1.000.000
Cuentas de Ahorro	1.303	-
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 197.385</b>	<b>\$ 1.000.000</b>

#### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR DEUDORES COMERCIALES CLIENTES

Corresponde a valores a favor de la entidad por concepto de Servicios del Plan Impulssa y del Programa Integral, de acuerdo con el objeto social de la misma, su saldo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Cuentas por cobrar Deudores Comerciales-Clientes	\$ 925.000	-
<b>Total Deudores - Clientes</b>	<b>\$ 925.000</b>	<b>-</b>

#### NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles adquiridos por IMPULSSA con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social, los cuales se encuentran totalmente depreciados.

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Muebles y Enseres	\$ 70.000	-
Depreciación Muebles y Enseres	(70.000)	-
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>\$ 0</b>	<b>-</b>

### NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Agrupan las obligaciones a cargo de Impulssa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Servicios Públicos	\$ 34.690	-
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 34.690</b>	<b>-</b>

### NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivo por impuesto corriente acumulado con corte a 31 de diciembre del 2018 incluye:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	405.000	-
Industria y Comercio	439.000	-
<b>Total Impuestos Corrientes</b>	<b>\$ 844.000</b>	<b>-</b>

### NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio es el valor que resulta de comparar el Activo menos el Pasivo, producto de los recursos que han sido suministrado por los socios de IMPULSSA y los resultados de los Ejercicios Contables.

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Aportes	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Resultado del Ejercicio	(756.305)	0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 243.695</b>	<b>1.000.000</b>

### NOTA 10 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo del objeto social mediante los planes educativos creados como Plan Impulssa y Programa Integral:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Actividades relacionada con la educación	\$ 39.555.500	-
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 39.555.500</b>	-

### NOTA 11 – COSTOS DE VENTA Y DE OPERACIÓN

Estos costos corresponden a los generados para prestar los servicios durante el período:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Costos de venta y de prestación de servicios	\$ 30.317.250	-
<b>Total Costos de Venta y de Operación</b>	<b>\$ 30.317.250</b>	-

### NOTA 12 –GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro está compuesto de los gastos realizados durante el año 2018 y 2017, con el fin de realizar el objeto social:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Honorarios	\$ 602.926	-
Industria y Comercio	439.000	-
Impuesto al Consumo	1.630	-
Servicios	5.157.444	-
Gastos Legales	41.000	-
Mantenimiento y Reparaciones	30.900	-
Adecuación e Instalaciones	80.000	-
Depreciación	70.000	-
Diversos	2.663.465	-
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>\$ 9.086.365</b>	-

### NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros están representados por los rendimientos generados por la cuenta de ahorros y los gastos financieros están compuestos por gastos bancarios; el siguiente es el saldo de los periodos 2018 y 2017:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Ingresos Financieros	\$ 972	-
Gastos Financieros	( 269.810)	-
<b>Total Ingresos y Gastos Financieros</b>	<b>\$ ( 268.838)</b>	<b>-</b>

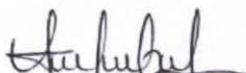
### NOTA 14 – OTROS EGRESOS

La siguiente es la composición de los otros gastos:

	Diciembre de 2018	Diciembre de 2017
Extraordinarios	\$ 399.352	-
Diversos	240.000	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 639.352</b>	<b>-</b>

### NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

A la fecha no se conocen de hechos que modifiquen los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2018.



ANGIE MILEÑA LOPEZ SANCHEZ  
Representante Legal



VIVIANA MARCELA SERRANO SERRANO  
Contador  
T.P. N° 204208-T

00/

## **7. Actualización ante la DIAN para permanecer como entidad sin Ánimo de Lucro**

La señora Angie Milena López Sánchez informa que el año pasado, según lo indicado en la normatividad se realizó el trámite de calificación ante la DIAN como una Entidad sin ánimo de lucro, el cual fue aceptado mediante Resolución Número 2018 032 238 6393 1 11633 del 10 de septiembre de 2018.

Con el fin de permanecer como ESAL la señora Angie Milena López Sánchez pide autorización a la Asamblea General para autorizar a la Representante Legal para que solicite que la Entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial y de igual forma manifiesta que la Representante Legal debe emitir una certificación de los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección; la anterior solicitud es aprobada por unanimidad.

## **8. Asignaciones Permanentes**

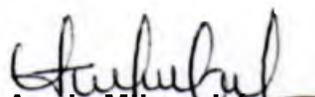
La señora Angie Milena López Sánchez informa que Impulssa en el año 2018, no desarrollo asignaciones permanentes, y que en el momento en el que se dieran estas asignaciones, serán asignadas al fortalecimiento y desarrollo de las actividades de la entidad y transversales (administrativo), que permitan el cumplimiento del objeto social de la misma.

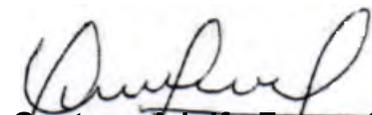
Este punto se aprueba por unanimidad

## **9. Propositiones y Varias**

No se presentaron preposiciones y varias.

Siendo las 4:00 PM se da por terminada la Asamblea firmando para constancia el presidente y secretario de la Asamblea.

  
**Angie Milena Lopez Sánchez**  
**Presidente**

  
**Gustavo Adolfo Forero Solano**  
**Secretario**